

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
CUNDINAMARCA
Sala Civil – Familia

Magistrado Ponente:
Germán Octavio Rodríguez Velásquez

Bogotá, D.C., quince (15) de noviembre de dos mil
veintidós (2022).

Ref: Ejecutivo con garantía real de Banco
Davivienda S.A.-. c/. Bettza Edid Galeano
Torres y Arith Yesid Ortiz García. Exp.
25899-31-03-001-2019-00310-01.

El histórico de pagos remitido por el demandante
para dar cumplimiento a lo dispuesto en auto de 25 de octubre
pasado, póngase en conocimiento de las partes e incorpórense al
expediente para los efectos legales y probatorios que puedan
tener.

La secretaría adopte las previsiones para ello.

Notifíquese y cúmplase,

Germán Octavio Rodríguez Velásquez

Firmado Por:

German Octavio Rodriguez Velasquez

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 004 Civil Familia

Tribunal Superior De Cundinamarca - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **06c6781e25fc6bb51830aca525ff77ae2217828793a2a73ffb45c6463db7a34**

Documento generado en 15/11/2022 12:56:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>